

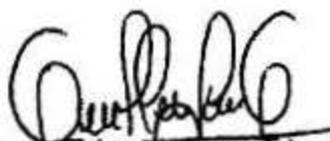
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA GUMARSO S.A, CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Manta , cantón Manta Provincia de Manabí a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 14:00PM (dos de la tarde), en la oficina de la Empresa GUMARSO S.A, ubicada en la Urbanización Mar Azul MZ-C casa 2 de esta ciudad de Manta, se reúnen las socios señores (as) GUILLERMO EDUARDO JARA GUANOLUISA con el 80% de acciones y MARIA ANGELICA ORTIZ MACIAS con el 20% de acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía y deciden reunirse en la Junta General ordinaria de Socios según lo establece la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2014 de la compañía

Reunida la Junta deciden designar para que presida la sesión, al socio Guillermo Eduardo Jara Guanoluisa, y nombrar como secretaria ad-hoc a la señora socia María Angélica Ortiz Macías, quienes aceptan el cargo designado. Instalada la Junta se toma en consideración el único punto del orden del día, pasando a tratarlo inmediatamente, para lo cual la socia María Angélica Ortiz Macías, toma la palabra y solicita a la junta la aprobación de balance del año 2014. En este estado la Junta acoge dicho pedido y revisando los informes del mismo contables aprueba el balance del año 2014, por lo que con lo actuado queda evacuado el único punto del orden del día.

Por no existir otro punto que tratar la Junta se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la reunión y leído su contenido a los presentes, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios y el secretario designado.



Eduardo Jara Guanoluisa
Presidente de la junta
SOCIO



María Angélica Ortiz Macías
Secretario ad-hoc de la Junta
SOCIA